



FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE
Educación y Sanidad

A/A Sr. Director Gral. de Ordenación Profesional
Dirección Gral. de Ordenación Profesional
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
Paseo del Prado, 18-20
28014. Madrid

Madrid a 29 de noviembre de 2017

Estimado Director General:

En anteriores ocasiones, y en el seno del Ámbito de Negociación del SNS, desde FSES hemos expresado nuestra queja por la sistemática desarrollada por el Ministerio de Sanidad en lo que se refiere al abordaje de la temporalidad en el SNS.

Hemos manifestado reiteradamente que no nos parecía una "negociación" un sistema que no permitía a las organizaciones sindicales del Ámbito de Negociación establecer, al menos en algunos momentos concretos, un contacto directo con el Grupo de Trabajo de Temporalidad del SNS constituido por las CC.AA. y de esta forma se estableciera una verdadera negociación.

A nuestro parecer el Ministerio de Sanidad no sólo no ha favorecido dicha negociación, sino que nos aporta muy tarde la información de las conclusiones a las que se han llegado en las reuniones mantenidas con los representantes de las CCAA, produciéndose esta en la siguiente reunión del Ámbito de Negociación, que suele ser de forma habitual varias semanas después de la otra reunión.

De este modo, en demasiadas ocasiones hemos sabido por la prensa informaciones importantes que afectaban a esta OPE de Estabilización, y la última prueba la hemos tenido recientemente cuando a través también de la prensa tuvimos conocimiento de las fechas concretas de celebración de exámenes de diversas categorías y, posteriormente, hemos conocido también por el mismo medio que tres CC.AA. se descuelgan del consenso alcanzado en las fechas de exámenes.

Pues bien, a fecha de hoy nadie desde el Mº de Sanidad se ha dirigido, al menos a esta organización sindical, para informar de un asunto tan importante y que afecta a miles de profesionales y al propio normal funcionamiento del SNS, razón por la cual expresamos nuestra queja formal ante el Ministerio de Sanidad.

Este funcionamiento nos hace plantearnos si realmente este es un foro de negociación o es exclusivamente informativo, y si este ministerio tiene interés en la participación de esta organización sindical como negociador. Esperamos se tomen las medidas oportunas para que la información se nos trasmita por la vía oficial correspondiente y de la forma más inmediata posible, y este foro haga honor a su nombre y realmente sea un "Ámbito de Negociación".

Atentamente.

Rafael Reig Recena

Gabriel del Pozo Sosa